

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7687 *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 248, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, de conformidad con la DA 6.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 44, de 7 de marzo de 2023, se ha publicado el anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer distintas plazas mediante concurso en turno libre:

Una plaza Funcionarial de Carrera, de Asesora Jurídica subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase técnico superior.

Una plaza Funcionarial de Carrera, de Técnica de Empleo subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica de administración general.

Una plaza Funcionarial de Carrera, Arquitectura Técnica, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de grado medio.

Una plaza Funcionarial de Carrera, persona Trabajadora Social, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica medio, grado trabajo social.

Una plaza Funcionarial de Carrera, persona Técnica de Inmigrantes, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica grado medio.

Una plaza Funcionarial de Carrera Gestión, persona Técnica Deportes subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de grado medio, deportes.

Una plaza Funcionarial de Carrera, persona Coordinadora Técnica Gestión Deportes subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de grado medio, deportes.

Una plaza Funcionarial de Carrera, Coordinadora Piscina Cubierta, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala auxiliar técnica.

Doce plazas Funcionariales de Carrera, Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo.

Una plaza de Personal Laboral Fijo, Técnica Gabinete de Prensa, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica superior, periodismo.

Una plaza de Personal Laboral Fijo, Técnica de Arqueología, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica superior, arqueología.

Una plaza de Personal Laboral Fijo, Docente Danza Española, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico superior, enseñanza superior danza.

Una plaza de Personal Laboral Fijo, Dirección Escuela de Música, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico superior, enseñanza superior danza.

Una plaza Personal Laboral Fijo, Jefatura de Estudios Escuela de Música, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico medio, enseñanza profesional de música.

Una plaza de Personal Fijo-Discontinuo, Docente de Flauta Escuela de Música, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico medio, enseñanza profesional de música.

Una plaza de Personal Fijo-Discontinuo, Docente de Piano Escuela de Música, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico medio, enseñanza profesional de música.

Una plaza de Personal Fijo-Discontinuo Docente de Viento Escuela de Música, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico medio, enseñanza profesional de música.

Una plaza de Personal Fijo-Discontinuo Docente de Danza Escuela de Música, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala administrativa enseñanza profesional de música.

Una plaza de Personal Laboral Fijo, persona Monitora Deportiva, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnico medio.

Dos plazas Personal Laboral Fijo, Oficial de 1.^a Función General, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala oficial

Una plaza Personal Laboral Fijo, Oficial de 1.^a Carpintería General, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala oficial.

Dos plazas Personal Laboral Fijo, Oficial de 2.^a, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala oficial.

Una plaza Personal Laboral Fijo, persona Operaria Obras y Servicios, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala peón.

Una plaza Personal Laboral Fijo, persona Encargada Brigada Obras y Servicios, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala encargada.

Una plaza Personal Laboral Fijo, Encargada Servicios Múltiples, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala encargada.

Quince plazas Personal Laboral Fijo, Operaria Servicios Múltiples, subgrupo E, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala peón.

Diez plazas Personal Laboral Fijo, persona Operaria Obras y Servicios, subgrupo E, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala peón.

Tres plazas de Personal Laboral Fijo, Conserje, subgrupo E, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala conserje.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.cuevasdelalmanzora.es).

Se ordena la publicación del presente acto, como anuncio de la convocatoria en el BOE para determinar el comienzo de la eficacia y ejecutividad del acto publicado e inicio del cómputo del plazo para la presentación de las solicitudes.

Cuevas del Almanzora, 14 de marzo de 2023.–El Alcalde, Antonio Fernández Liria.